

Expediente: 9509/26  
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ SANCHEZ WALTER ADRIAN S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN  
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL  
Fecha Depósito: 29/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - SANCHEZ, Walter Adrian-DEMANDADO  
20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 9509/26



H108023352012

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ SANCHEZ WALTER ADRIAN s/ SUMARIO EXPTE 9509/26.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Según lo ordenado, procédase a confeccionar planilla fiscal:

DESCRIPCIONVALOR UNITARIOCANTIDADIMPORTE

PARTE ACTORA: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

|                                                        |           |         |
|--------------------------------------------------------|-----------|---------|
| ART. 41 INC. 1: ESCRITO DE ABOGADOS                    | \$ 1.0007 | \$7.000 |
| ART. 42 INC. 2: HOJAS DE ACTUACIONES 1° INST.          | \$ 70013  | \$9.100 |
| ART. 43 INC. 1: INTIMACION DE PAGO                     | \$ 1.2001 | \$1.200 |
| TASA PROP. DE JUSTICIA S/ ART. 44 LEY IMPOSITIVA ( 1%) |           | \$4.200 |
| Total                                                  | \$21.500  |         |

Se informa que la presente planilla fiscal arroja un monto total de \$21.500.

Se hace constar que la parte demandada no realizó presentaciones en este proceso.

Concepción - Tucumán, 28 de agosto de 2026.-

- 1) Tener presente la planilla fiscal.
- 2) En virtud del Art. 333 del C.T.T. "...Esta liquidación será considerada determinación impositiva, a los efectos del procedimiento reglado en el capítulo I del título V del libro primero del C.T.T. y se ordenará el pago de la misma a la parte que corresponde. Notifíquese digitalmente. RMC.-

**Actuación firmada en fecha 28/08/2026**

Certificado digital:  
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.